



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 009 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900920190068600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Corozo Ph	Melina Lucia De La Cruz Molinares, Jose Luis Calderon Padilla	14/08/2020	Auto Decide - Sustitución De Poder
08001418900920190039600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Y Otros Demandados, Luis Jimenez Paez	14/08/2020	Auto Decide - Sustitución De Poder.
08001418900920190046700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Alba Luz Castro Perez	19/08/2020	Auto Niega - Seguir Adelante.
08001418900920190048200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Victor Julio Cruz Pardo	Patricia Eugenia Herrera Porras	19/08/2020	Auto Decide - Resuelve Nulidad

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE LUIS RODELO CALDERON

Secretario

Código de Verificación

4a382afb-526c-4f88-866c-ca13fcc5e33c